



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

5.lunes y miércoles de 11:30 a 13:30h Aula Centro Internacional (5)

CURSO 2021-22

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
Código asignatura:	50440001
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Psicología Evolutiva y de la Educación
Departamento/s:	Psicología Evolutiva y de la Educación

Coordinador de la asignatura

GARCIA MOYA, IRENE

Profesorado

Profesorado de grupo principal

CUBERO PEREZ, ROSARIO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.



**UNIVERSIDAD
DE SEVILLA**

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

5.lunes y miércoles de 11:30 a 13:30h Aula Centro Internacional (5)

CURSO 2021-22

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Capacidad para conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones desde un punto de vista crítico, analizando la información presente en la sociedad sobre los y las adolescentes.

Capacidad para comprender el desarrollo de la personalidad de los adolescentes y las posibles dificultades que pueden afectar a su aprendizaje y desarrollo.

Capacidad para elaborar actividades de enseñanza basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

Capacidad para identificar situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Capacidad para planificar la actuación ante las dificultades de aprendizaje desde una perspectiva ecológica y sistémica.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades para trabajar en grupo

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Capacidad de aprender

Contenidos o bloques temáticos

Los contenidos de la materia se desarrollan en dos bloques:

Hacia un modelo positivo de adolescencia:

- Caracterización de la adolescencia como transición evolutiva y etapa del ciclo vital.
- Cambios físicos en la adolescencia. La pubertad y sus repercusiones psicológicas.
- Desarrollo social, afectivo y de la personalidad en la adolescencia.
- Desarrollo de la identidad personal.
- Desarrollo cognitivo: pensamiento formal y el laborioso aprendizaje de las formas superiores de pensamiento.

El aprendizaje escolar:

- Concepciones y estilos de enseñanza y aprendizaje.
- Los tipos de aprendizaje. Aprendizaje significativo.
- La dimensión social del aprendizaje.
- Querer aprender: la motivación y otros procesos emocionales que dan sentido al esfuerzo por aprender.
- El desarrollo de competencias como clave del aprendizaje escolar.

- La convivencia escolar como condición y meta de aprendizaje.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

La materia se agrupa en los siguientes bloques y temas:

BLOQUE 1. Hacia un modelo positivo de la adolescencia

Tema 1. El alumnado de Educación Secundaria: Adolescencia y adolescentes

Tema 2. El desarrollo de las competencias intelectuales durante la adolescencia y sus implicaciones educativas

Tema 3. El desarrollo de la personalidad y construcción de la identidad personal en la adolescencia y sus implicaciones educativas

Tema 4. El desarrollo social y afectivo en la adolescencia y sus implicaciones educativas

BLOQUE 2. El aprendizaje escolar en la Educación Secundaria

Tema 5. Enseñar y aprender: Modelos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula

Tema 6. Variables psicológicas implicadas en la diversidad en el aprendizaje durante la adolescencia

Tema 7. El papel del profesorado en el manejo de la clase: estrategias para facilitar la convivencia escolar

La temporalización de los contenidos se distribuirá de forma proporcional al volumen de contenidos en cada bloque y el tiempo total de la asignatura.

El conjunto del contenido de la materia podrá ser organizado en estos 7 temas o, en su caso, en las unidades que el profesorado estime oportuno. En todas las propuestas el contenido será el correspondiente a los 7 temas descritos.

Actividades formativas y horas lectivas



Actividad

B Clases Teórico/ Prácticas

Horas

20

Créditos

2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

En la convocatoria oficial de la materia el alumnado deberá superar una prueba escrita que versará sobre una serie de lecturas establecidas previamente por el equipo docente. Dicha prueba constará de treinta preguntas tipo test con tres opciones de respuesta cada una, de las que sólo una será correcta. Los y las estudiantes necesitarán responder correctamente al 70% de las cuestiones planteadas para aprobar el examen (un total de 21), teniendo en cuenta que los errores no restarán.

Previamente a la convocatoria oficial, el alumnado tendrá la oportunidad de superar la materia si:

- Asisten participativamente a, al menos, 8 sesiones presenciales.
- Realizan adecuadamente las actividades planteadas en clase por su profesor o profesora
- Superan una prueba escrita basada en los contenidos trabajados en clase y en las lecturas que el profesorado establezca al principio de las sesiones.

La calificación del alumnado que se presente a la convocatoria oficial será la obtenida en la misma, independientemente de que se haya presentado o no a la evaluación previa de la asignatura.

Al final del desarrollo de la materia, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar el contenido y desarrollo de la misma a través de los cuestionarios que la Comisión de Calidad y Ordenación Académica de nuestra Facultad y la propia Universidad de Sevilla (en su convocatoria de evaluación del profesorado) realizan cada año.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Se propone una metodología activa y reflexiva que combina las actividades individuales y grupales, y promueve la resolución constructiva de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia.

La metodología docente tiene que ver con los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Para el aprendizaje de los distintos contenidos aplicamos técnicas docentes diferentes, de manera que hay diferentes modelos de clase, con diferentes formatos de acuerdo a las

características de los contenidos, competencias y objetivos específicos. Para ello, el profesor

organizará la actividad docente utilizando una metodología diversa que puede incluir actividades

como las siguientes:

- Presentación por parte del profesor de un mapa conceptual o esquema introductorio

de los temas

- Análisis crítico de documentos y textos

- Exploración de ideas y conocimientos previos del alumnado sobre los diferentes temas

- Actividades de debate en pequeño o gran grupo apropiadas para el tratamiento de distintos contenidos

- Explicación teórica y síntesis por parte del profesorado de los contenidos del programa.

- Proyección de vídeos y análisis de su contenido.

- Análisis de casos.

- Utilización de escalas o instrumentos para evaluar aspectos educativos y del desarrollo.

- Exposición en clase de trabajos realizados por los alumnos.

Horas de estudio

Horas de estudio del alumnado de los contenidos trabajados en los diferentes bloques.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://eip.us.es/>

Calendario de exámenes

<http://eip.us.es/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: AGUEDA PARRA JIMENEZ

Vocal: IRENE GARCIA MOYA

Secretario: MARIA DEL CARMEN REINA FLORES

Suplente 1: MARIA VICTORIA MUÑOZ TINOCO

Suplente 2: ROSARIO CUBERO PEREZ

Suplente 3: ANTONIA MARIA JIMENEZ IGLESIAS

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

En la convocatoria oficial de la materia el alumnado deberá superar una prueba escrita que versará sobre una serie de lecturas establecidas previamente por el equipo docente. Dicha prueba constará de treinta preguntas tipo test con tres opciones de respuesta cada una, de las que sólo una será correcta. Los y las estudiantes necesitarán responder correctamente al 70% de las cuestiones planteadas para aprobar el examen (un total de 21), teniendo en cuenta que los errores no restarán.

Previamente a la convocatoria oficial, el alumnado tendrá la oportunidad de superar la materia si:

- Asisten participativamente a, al menos, 8 sesiones presenciales.
- Realizan adecuadamente las actividades planteadas en clase por su profesor o profesora
- Superan una prueba escrita basada en los contenidos trabajados en clase y en las lecturas que el profesorado establezca al principio de las sesiones.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

5.lunes y miércoles de 11:30 a 13:30h Aula Centro Internacional (5)

CURSO 2021-22

La calificación del alumnado que se presente a la convocatoria oficial será la obtenida en la misma, independientemente de que se haya presentado o no a la evaluación previa de la asignatura.

Al final del desarrollo de la materia, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar el contenido y desarrollo de la misma a través de los cuestionarios que la Comisión de Calidad y Ordenación Académica de nuestra Facultad y la propia Universidad de Sevilla (en su convocatoria de evaluación del profesorado) realizan cada año.

Criterio de calificación

Calificación del alumnado:

Teniendo en cuenta lo especificado en el programa (ver también el apartado sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo) en la situación de 100% de presencialidad el alumnado deberá superar en la convocatoria oficial un examen, común para todos los grupos, tipo test de treinta preguntas con tres opciones de respuesta, que versará sobre las diez lecturas propuestas por el equipo docente. Para aprobar será necesario tener correctas, al menos, veintiuna de las preguntas.

Previamente, el alumnado que participe activamente en las actividades planteadas por su docente, podrá superar la asignatura si aprueba una prueba escrita realizada durante el periodo de clases, cuya fecha se concretará y comunicará al alumnado. La prueba consistirá en una serie de preguntas abiertas orientadas a aspectos concretos de la materia. Este ejercicio versará sobre las lecturas propuestas, las explicaciones y las actividades realizadas por el profesorado de cada grupo y supondrá el 100% de la calificación. Se valorará positivamente una buena redacción exenta de faltas de ortografía.

La calificación del alumnado que se presente a la convocatoria oficial será la obtenida en la misma, independientemente de que se haya presentado o no a la evaluación previa de la asignatura.

Evaluación de la asignatura:

Como se recoge en el programa, al final del desarrollo de la materia, el alumnado tendrá la posibilidad de evaluar el contenido y desarrollo de la misma a través del cuestionario que la Comisión de Calidad y Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (en su convocatoria de evaluación del profesorado) realiza cada año.

El uso de otros canales de comunicación informales (tutorías o correos electrónicos) es

bienvenido para ofrecer feedback al profesorado sobre el transcurso de la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA

A continuación, se presenta el plan de contingencias para los escenarios A (reducción de la actividad presencial) y B (suspensión de la actividad presencial):

En el escenario A, es decir, en el caso de una menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas, se atenderá a las instrucciones recibidas para la impartición del módulo genérico de la titulación. Para ello, se trabajará con la división del alumnado en subgrupos que sea establecida, correspondiendo la no presencialidad con la realización de actividades formativas que podrán ser síncronas o asíncronas a través de la plataforma de enseñanza virtual.

Se seguirá una metodología diversa, que puede incluir actividades como explicación teórica y síntesis por parte del profesorado, visionado de vídeos y análisis, análisis de casos, actividades de debate, etc., para la consecución de los objetivos de aprendizaje. En el caso de las actividades no presenciales, se utilizará la Plataforma de Enseñanza Virtual empleando la docente aquellas herramientas y actividades consideradas más óptimas para el aprendizaje del alumnado.

En la evaluación de la convocatoria oficial, el examen será común para todos los grupos y consistirá en una prueba de 10 preguntas cortas, una sobre cada una de las diez lecturas propuestas por el equipo docente. La fecha será la fijada por secretaría y la modalidad de realización (presencial u online) se ajustará a las directrices establecidas por la universidad.

Previamente a la convocatoria oficial, el alumnado que participe activamente en las actividades planteadas por su docente, podrá superar la asignatura si aprueba una prueba escrita que se realizará en el periodo de clases y cuya fecha se concretará y comunicará al alumnado. Dicha prueba escrita consistirá en una serie de preguntas cortas que versarán sobre las lecturas propuestas, las explicaciones y las actividades realizadas por el profesorado de cada grupo y supondrá el 100% de la calificación. La realización de dicha prueba podrá ser presencial, si la valoración de los criterios de seguridad y salud en cuanto a las medidas de distanciamiento y aforo permitido en las aulas lo hicieran posible, u online, en caso contrario.

La calificación del alumnado que se presente a la convocatoria oficial será la obtenida en la misma, independientemente de que se haya presentado o no a la evaluación previa de la asignatura.



En un escenario B, es decir, en el caso de suspensión total de la actividad presencial, las sesiones previstas en la programación se continuarán telemáticamente a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual con el tipo de metodología y herramientas online descritas para la modalidad A.

Se mantendrá el mismo tipo de pruebas de evaluación previstas en el escenario A, tanto para la evaluación de la convocatoria oficial como para la evaluación previa, si bien esta última se realizará de manera online a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual. En el caso de la convocatoria oficial, la fecha será la fijada por secretaría y la modalidad de realización (presencial u online) se ajustará a las directrices establecidas por la universidad.

Información adicional de aplicación en ambos escenarios de contingencia:

- En ninguno de los dos escenarios se contempla la posibilidad de modificar las competencias o los contenidos propuestos en este proyecto docente como necesarios para la superación de la asignatura.
- Tanto en la modalidad A como en la modalidad B las tutorías con el alumnado serán a través de las herramientas virtuales de la plataforma en horario y procedimiento que el profesorado acordará.
- En los escenarios multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

1. LA ADOLESCENCIA Y SU SIGNIFICADO EVOLUTIVO

Autores: Palacios. J. y Oliva, A.

Edición: 1999

Publicación: En J. Palacios J. , A. Marchesi y C. Coll (eds.). Psicología evolutiva (pp. 433-452).

Madrid: Alianza

2. IDEA CLAVE 2. PARA ENTENDER A LOS ADOLESCENTES PRIMERO HAY QUE CONOCERLOS

Autores: Funes Artiaga, J.

Edición: 2010

Publicación: En J. Funes, 9 Ideas clave: Educar en la adolescencia (pp. 57-80). Barcelona: Graó.

3. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN LA ADOLESCENCIA.

Autores: Martín, C., Aguilar, M., Navarro, J.I. y Sánchez-Sandoval, Y.

Edición: 2011

Publicación: En C. Martín y J. L. Navarro (coords). Psicología para el profesorado de educación secundaria y bachillerato (pp. 61-90). Madrid: Pirámide

4. DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DURANTE LA ADOLESCENCIA

Autores: Oliva, A.

Edición: 1999

Publicación: En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (eds.). Psicología Evolutiva (pp. 471-491). Madrid: Alianza

5. EL DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL DEL ADOLESCENTE

Autores: Sánchez Queija, I.

Edición: 2009

Publicación: En S. Mariscal, M. Giménez-Dasí, N. Carriedo y A. Corral, El desarrollo psicológico a lo largo de la vida (pp. 281-302). Madrid: Mc GrawHill.

6. PRINCIPALES MODELOS TEÓRICOS ANTE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Autores: Prados, M.M., Reina, M.C. y Del Rey, R.

Edición: 2014

Publicación: En M.M. Prados et al., Manual de Psicología de la Educación: Para docentes de Educación Infantil y Primaria (pp. 19-40). Madrid: Pirámide

7. VARIABLES PSICOLÓGICAS IMPLICADAS EN EL APRENDIZAJE: PROCESOS METACOGNITIVOS

Autores: Morgado, B., Jiménez, A. y Motrico, E.

Edición: 2014

Publicación: En M.M. Prados et al., Manual de Psicología de la Educación. Para docentes de Educación Infantil y Primaria (pp.65-84). Madrid: Pirámide

8. ALUMNOS DESMOTIVADOS

Autores: Marchesi, A.

Edición: 2004

Publicación: En A. Marchesi, Qué será de nosotros, los malos alumnos (pp. 99-123). Madrid: Alianza Editorial.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

5.lunes y miércoles de 11:30 a 13:30h Aula Centro Internacional (5)

CURSO 2021-22

9. CONSTRUIR LA CONVIVENCIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA: UN MODELO ECOLÓGICO

Autores: Ortega, R., Del Rey, R. y Córdoba, F.

Edición: 2010

Publicación: En R. Ortega (Coord.), Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar (pp. 299-320). Madrid: Alianza editorial.

10. TOWARDS A BROADER UNDERSTANDING OF AUTHORITY IN STUDENT-TEACHER RELATIONSHIPS

Autores: Macleod, G. , MacAllister, J. y Pirrie, A.

Edición: 2012

Publicación: Oxford Review of Education, 38(4), 493-508

Profesores evaluadores

ROSARIO CUBERO PEREZ